

Quito, 26 de marzo del 2010

Señores
ACCIONISTAS
ARRIENCO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

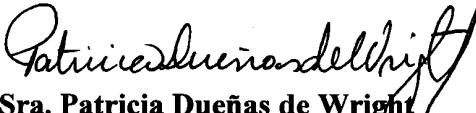
En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía **ARRIENCO S.A.**, pongo a disposición de ustedes el informe anual de labores desempeñado por la Administración durante el ejercicio económico del 2009, según consta a continuación:

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE ARRIENCO S.A. POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009**

1. La compañía **ARRIENCO S.A.** ha cumplido con los objetivos previstos en dicho ejercicio económico.
2. La Administración de la compañía **ARRIENCO S.A.** ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Juntas Generales de Accionistas celebradas en el ejercicio económico del 2009.
3. Durante el ejercicio económico del 2009, no se ha producido hechos importantes en el ámbito administrativo, legal y laboral.
4. El ejercicio económico del 2009 podemos observar que la compañía arrojó utilidades por repartir a los accionistas, cuya cantidad asciende a 28.073,86 (Veinte y ocho mil setenta y tres con 86/100 dólares de los Estados Unidos de América), mismas que se ponen a disposición de los accionistas en proporción a sus porcentajes de participación en la compañía.
5. La compañía **ARRIENCO S.A.** ha dado cumplimiento con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.


Sra. Patricia Dueñas de Wright
Gerente General
ARRIENCO S.A.

